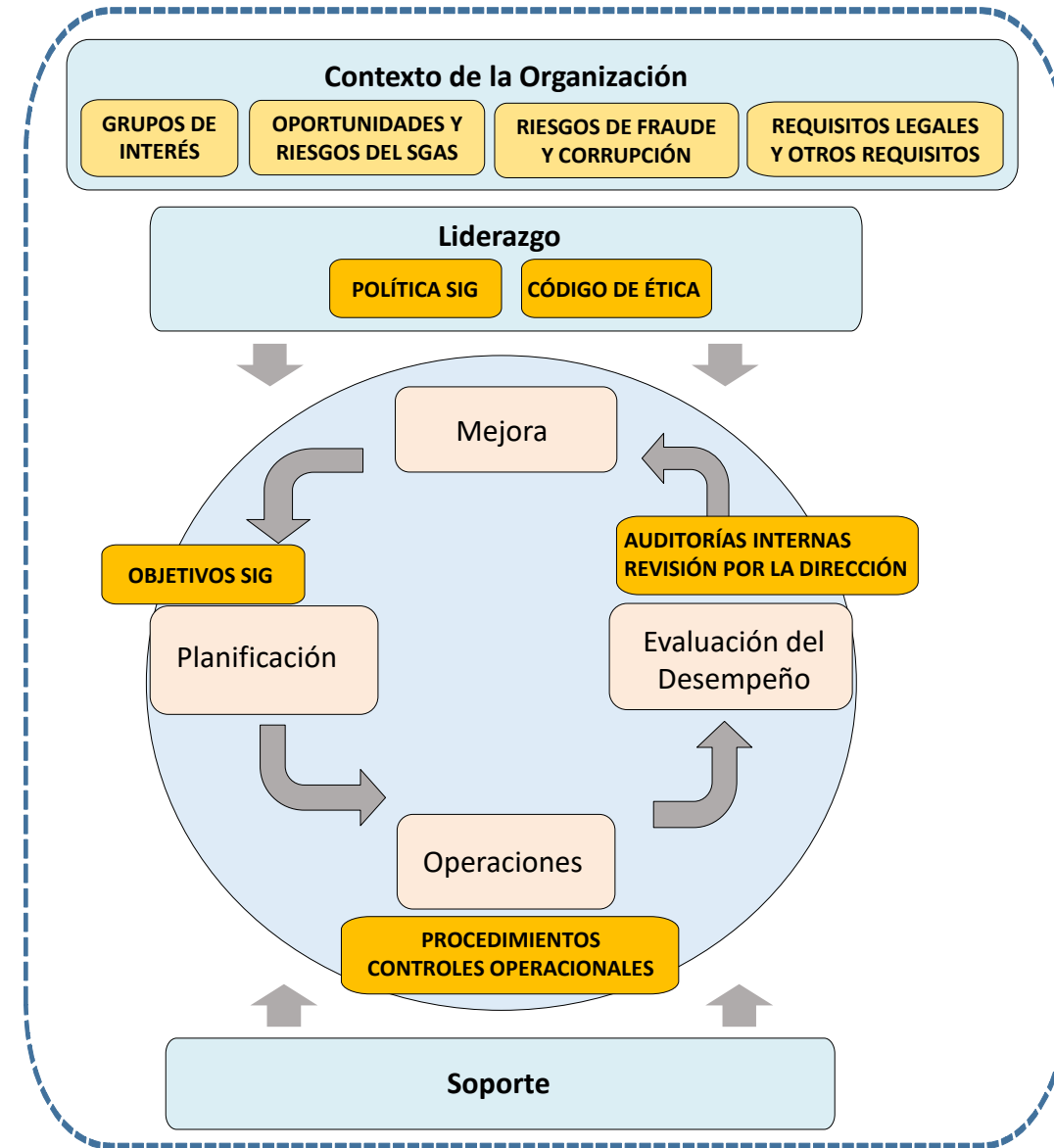


# ¿Qué es un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS)?

Es un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas establecidas por una organización con el fin de prevenir, detectar y abordar el soborno y la corrupción en sus operaciones y actividades.

Busca:

- ✓ promover una cultura de integridad en la organización
- ✓ reducir los riesgos de soborno y corrupción
- ✓ garantizar el cumplimiento de la normativa legal aplicable.



## ¿Por qué implementar un Sistema de Gestión Antisoborno?

- ✓ Mejora la reputación de la empresa, promoviendo la confianza y seguridad en transacciones comerciales.
- ✓ Evita posibles consecuencias legales, financieras y reputacionales por no abordar adecuadamente los riesgos de soborno y corrupción y de cumplimiento normativo.
- ✓ Permite alcanzar puntaje adicional en los procesos de selección en el marco de la normativa de contrataciones del Estado, si se cuenta con un Sistema de Gestión Antisoborno implementado y certificado.



# ¿Cuáles son los principales elementos de un Sistema de Gestión Antisoborno?

## Política Anticorrupción

Es un compromiso anticorrupción establecido por la alta dirección



## Objetivos de Gestión Antisoborno

Son los resultados deseados con respecto a la gestión antisoborno, alineados a la Política Anticorrupción

Compromisos anticorrupción	Objetivos Anticorrupción	Indicador	Meta
	Objetivo 1		
	Objetivo 2		
	Objetivo 3		

## Código de Ética y Conducta

Define principios, deberes, prohibiciones éticas y pautas de comportamiento de los trabajadores frente a la corrupción



## Manual del SGAS

Describe cómo la empresa cumple los requisitos de la norma ISO 37001



## Análisis del Contexto - Matriz FODA

Analiza el contexto interno y externo de la organización respecto a la gestión antisoborno



## Matriz de Gestión de Partes Interesadas

Identifica las necesidades y expectativas de partes interesadas y las estrategias de la empresa



## Matrices de Riesgos de Fraude y Corrupción

Para identificar y evaluar riesgos y definir actividades de control y planes de acción

Riesgo	Nivel de Riesgo Inherente	Actividades de Control	Nivel de Riesgo Residual	Plan de Acción
Riesgo 1				
Riesgo 2				
Riesgo 3				
Riesgo 4				

Probabilidad	3	6	9
	2	4	6
	1	2	3
	Bajo	Bajo	Medio
	1	2	3
	Impacto		

Nivel de Riesgo = Probabilidad x Impacto

## Procedimientos

- ✓ Debita diligencia (control previo)
- ✓ Control posterior
- ✓ Formulación e investigación de denuncias
- ✓ Contrataciones de bienes, servicios y obras
- ✓ Controles sobre contratistas y proveedores
- ✓ Gestión de personas
- ✓ Controles financieros y no financieros
- ✓ Regalos, hospitalidad, donaciones, beneficios
- ✓ Gestión de controles inadecuados